

VINDICACIÓN DEL BOTICARIO

Ricardo Baeza

EN L'ARXIU DE LA FAMÍLIA BAEZA, HI FIGURA LA VERSIÓ MECANOGRADADA D'AQUEST ARTICLE, IGNOREM, PERÒ, SI ES VA ARRIBAR A EDITAR. LA DIRECCIÓ DE LA REVISTA AGRAIRIA TOTA INFORMACIÓ SOBRE AQUEST PARTICULAR.

De los últimos sucesos ocurridos en España sólo dos, aparte de la discusión arancelaria, han atraído la atención de la prensa inglesa: la crisis ministerial y la denuncia por un diputado de que los boticarios españoles despachan en serio recetas en camelo. El conflicto gubernamental apenas sí ha merecido más que noticia; el acontecimiento farmacéutico ha suscitado algunos comentarios. La poca piedad de ellos, la cruel chacota que la revelación desata en los periódicos españoles, —a juzgar por los que cayeron en nuestras manos—, y el inexplicable silencio en que han permanecido las víctimas de la burla, nos han movido al deseo de romper una lanza en su favor. Esta misma falta de facundia en los droguistas prueba, a cualquier psicólogo avisado, la honestidad con que ejercen el oficio.

La defensa del boticario es tan fácil, que sin trabajo podría llenarse con ella un tratado de regular volumen. Evitando digresiones,—que serían muy del caso—, apretaremos los considerados sumariamente.

En primer lugar, los boticarios despachando esas recetas befordas han demostrado seriedad y buena fe. El no haber pensado que existiera persona tan poco grave que esparciese el ánimo en tan malignos pasatiempos dice mucho en honor de su inocencia espiritual. Todo el mundo puede caer en el lazo de una inocentada, sin menoscabo por eso de su buen nombre.

Secundo, han demostrado ciencia. El traducir *polígota* por *polígala*, *canibal* por *cannabis*, etc., requiere grandes conocimientos profesionales y una singular presteza de imaginación. Parece que las irregularidades ortográficas y la escritura críptica son tan frecuentes en nuestra docta clase médica que es de temer que el dependiente que confeccionara la pócima ni siquiera sonriese al enmendar la prescripción.

Tertio, si la acusación de que suelen substituir los boticarios sustancias caras y sumamente activas por otras más económicas y de menor eficiencia es cierta, una vez probado que estos substitutivos son tan inocuos como agua, almidón, sal o azúcar, no se advierte en qué puedan quejarse el médico ni el paciente. Un amigo nuestro que, sin ser *christian scientist*, tiene poca fe en las virtudes salutíferas de la farmacopea, nos hacía observar muy juiciosamente que es posible que con este piadoso fraude se hayan evitado algunas tragedias. Realmente, ¿qué mal

puede haber en que el boticario donde dice, por ejemplo, *yoduro de potasio* ponga *cloruro de sodio*? Otra cosa sería si, cuando le piden cloruro de sodio, diese yoduro de potasio. Sin contar que el boticario, en general, es hombre leído, y sabe que el efecto principal de un medicamento está en la autosugestión y que, por tanto, mientras menos tóxica sea la sustancia, mejor.

Cuarta razón: en un país esencialmente conservador, el boticario, con una modestia muy digna de encomio, trata también de ajustarse a las tradiciones. Recuérdese que don Francisco de Quevedo, en uno de sus viajes al infierno, al visitar la provincia pobladísima de los boticarios, pensó ya: «Estos son los verdaderos alquimistas, que no Demócrito, Avicena ni Raimundo Lulio; porque aquellos escribieron cómo de los metales se podía hacer oro, y no lo hicieron ellos; y si lo hicieron nadie lo ha sabido hacer después acá; pero estos tales boticarios del agua turbia hacen oro, y de los palos; y jamás a éstos les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues dan por aceite de mantiolo aceite de ballena, y no compra sino las palabras el que compra...» Como se ve, las cosas han mudado desde el siglo XVII, y el buen droguista no ha hecho sino conservarse fiel al pasado.

Pero, ¿con qué derecho podríamos exigir al boticario que cambiase él sólo? ¿Por qué iba a ser el boticario una excepción en nuestro panorama nacional? ¿Es que acaso todos dan en España lo que les piden y les pagan? ¿Es que el comprador recibe el género debido en las demás tiendas; es que el estudiante recibe siempre sabiduría en la Universidad; es que quien debe defender a la nación como se espera, es que el político hace leyes que el país desea? El mismo respetable diputado que tan a la ligera pone en la picota a esos imaginativos boticarios está seguro de que sus electores no le eligieron para algo mejor que un fácil donaire?

Reservemos, pues, nuestra actitud censoria para más adelante cuando todos hayamos cambiado, y esperemos que la clase farmacéutica no tardará en ofrecer una pública función de desagravio a los excelentes mancebos que despacharon las recetas del pleito. Cuenten, desde luego, con nuestra modesta, pero sincera adhesión.